

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

35

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA MEGAROSSES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MEGAROSSES CIA. LTDA. prorrogó su
plazo de duración, aumentó su capital en US\$623.459,00, reformó y codificó sus
estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del
Distrito Metropolitano de Quito el 11 de diciembre del 2003. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ 8 9 8
de - 4 MAR 2004

En virtud de la presente escritura la compañía reforma, entre otros, el siguiente
artículo:

“ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA
COMPAÑÍAS.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y
administrada por el Presidente y Gerente General”.

DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de cuarenta años contados
a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US\$723.459,00 está dividido en 723.459
participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, - 4 MAR 2004


Ecor. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

EFdeG/Img.
EXT. 505
EXP. 54164